



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Designa Junta Electoral Sección Matemática - Elección Coordinador/a y suplente de la Sección // EX-2023-00634240- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La Ordenanza CD N° 8/2015 que reglamenta sobre la elección de los Coordinadores de Sección;  
y

CONSIDERANDO

Que es necesario constituir la Junta Electoral de la Sección Matemática que actuará en la próxima elección del/la Coordinador/a y su respectivo suplente en la Sección Matemática, a realizarse el jueves 14 de septiembre de 2023, según lo establecido en el Art. 3 del Anexo I de la Ordenanza CD N° 08/2015.

Que el Coordinador interino de la Sección Matemática, Dr. Damián FERNÁNDEZ FERREYRA, ha propuesto los nombres de quienes integrarán la Junta Electoral que intervendrá en la elección del/la Coordinador/a y su respectivo suplente de la Sección Matemática.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar la Junta Electoral de la Sección Matemática la que estará integrada por los siguientes miembros:

Miembros Titulares: Dr. Ricardo PODESTÁ y Dr. Iván ANGIÓN.

Miembros Suplentes: Dr. Andrés BARREA y Dr. Raúl VIDAL.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

